



ACTA NO. 12  
SESION EXTRAORDINARIA  
18 DE MARZO DEL 2013  
09:00 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 09:20 hrs. del día 18 de Marzo del año 2013, se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Se solicita como Único punto del orden del día. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Decreto numero 24401/LX 2013 que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, remitido por el Congreso del Estado.
5. Clausura.

1. En desahogo del primer punto del Orden del día, la Secretario General Lic. María de los Ángeles Ureña Valdés realizó el pase de lista encontrándose presentes 07 (siete) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Presidente Municipal	Miguel Ángel Sánchez Sánchez
Sindico	Carlos Alberto Enríquez Hernández
Regidora	Marisol López Cárdenas
Regidora	Blanca Estela Flores Ortigón
Regidora	Constanza Quezada Mendoza
Regidora	Ma. Guadalupe Pinedo Pinedo
Regidor	Jaime Cruz Muñoz

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal para instalar la sesión legalmente y declara validos los acuerdos que de ella emanen.

2. El Presidente Municipal C. Miguel Ángel Sánchez Sánchez, pide al Secretario General de lectura al orden del día propuesto a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo. Este es aprobado por UNANIMIDAD.

3. El Presidente pide a la Secretaria General de lectura al acta de la sesión anterior. Acto seguido el Presidente somete a votación la aprobación del acta de la sesión anterior la cual por UNANIMIDAD fue aprobada.

4. El presidente Municipal solicita al cabildo, como Único punto del orden del día. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Decreto número 24401/LX 2013 que reforma el párrafo sexto del artículo 53 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, remitido por el Congreso del Estado. El presidente somete a votación y el punto es aprobado por UNANIMIDAD. Así mismo se notifica al Congreso del Estado, mediante copia certificada de la sesión, por cualquiera de los medios legales.

5. Agotado el orden del día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 09:45 horas del día 18 de Marzo de 2013, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.


DOY FE.

  
C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. MARIA DE LOS ANGELES UREÑA VALDES

SECRETARIO GENERAL

  
C. CARLOS ALBERTO ENRÍQUEZ HERNANDEZ

SÍNDICO